

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 15 de septiembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de septiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social Deportivo, Terapéutico Tesopente informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de octubre del año 2021
- Horario : inicio 20:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Armando Cortáez 2409

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social Deportivo, Terapéutico Tesopente

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Samanet Zapata Fernández</u>	<u>7.504.944-8</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>consuelo Fabiola Vázquez Borrayon</u>	<u>17095940-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>PEDRONOLASCO CAYO MARIANI</u>	<u>6128772-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl